

**sección sindical estatal**

**presidencia y política territorial**

**email:ccoo.estatal@correo.gob.es**



# Acción Social 2022

**Delegaciones del Gobierno  
Subdelegaciones del Gobierno  
Direcciones Insulares**



**Telefonos: 696 91 82 40 -  
646 44 88 13 - 620 90 36 48**



servicios a la ciudadanía  
administración general del estado

sección sindical estatal  
presidencia y política territorial

## Tú Acción Social 2022.

- Delegaciones/Subdelegaciones del Gobierno
- Direcciones Insulares.

### ¿Cuántas ayudas puedo solicitar?

Puedes solicitar un máximo de 2 ayudas.

Se excluyen de  
este límite:

Ayudas para la conciliación familiar y laboral.

Ayudas extraordinarias:

- .- Ayudas para cubrir una situación de necesidad grave y urgente.
- .- Ayudas por situaciones derivadas de violencia de género.
- .- Ayudas por defunción.

### Tipología de las ayudas.

Ayudas sanitarias personales o de familiares en varias modalidades.

Ayudas por discapacidad personal o de familiares

Ayudas para el cuidado de personas mayores a cargo

Ayudas de natalidad y cuidado infantil

Ayudas para la conciliación familiar y laboral.

Ayudas al transporte.

Ayudas para estudios de los emplead@s públicos

Ayudas para estudios de los descendientes de los emplead@s.

### Tipo de ayudas sociales extraordinarias.

Ayudas para cubrir una situación de necesidad grave y urgente.

Ayudas generadas por situaciones derivadas de violencia de género.

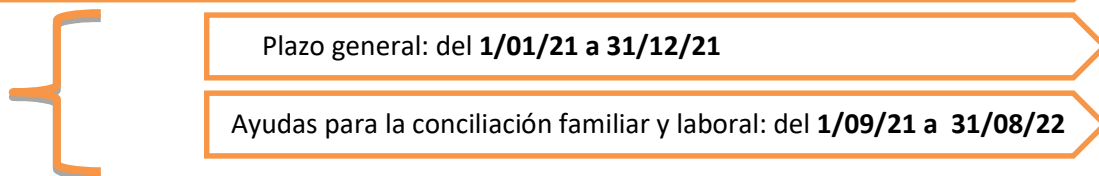
Ayudas por defunción.

### Presentación de solicitudes.

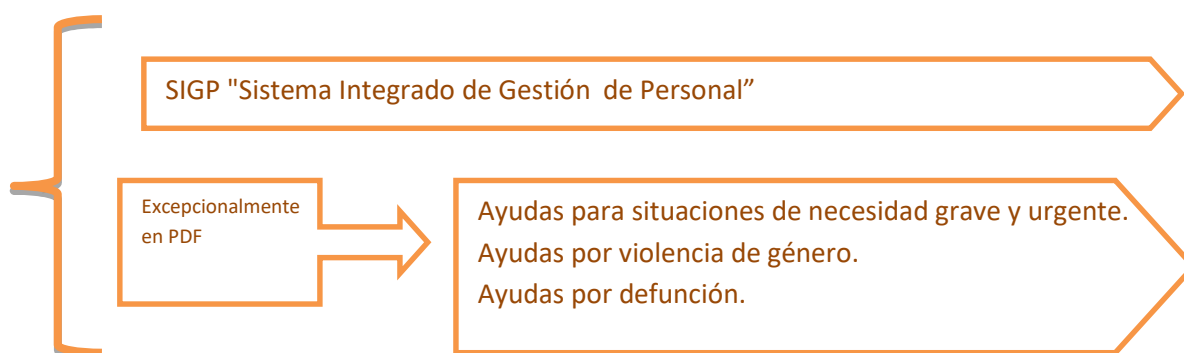
Plazo general: del **8/03/22 a 7/04/22**

Ayudas para la conciliación familiar y laboral: del **8/03/22 a 5/09/22**

### Período de cobertura.



### Formas de presentación.



### Enlaces de interés:

El plan se puede consultar a través del siguiente enlace:

<https://intranet.mptfp.gob.es/group/intranet/rrhh/accion-social/plan/anno-2022>

Las solicitudes se pueden realizar a través del Portal Funciona de la Intranet o a través de la sede electrónica de Funciona, accesible desde Internet. En ambos casos, la aplicación se sitúa en el apartado "**Mis servicios de RR.HH./ Autoservicio del empleado de SIGP/Acción Social**"

Acceso desde Intranet:

<https://www.funciona.es/public/funciona/AreaPersonal/autoservicio.html>

Acceso desde Internet:

<https://sede.funciona.gob.es/public/servicios/AreaPersonal/Mis-Servicios-RRHH>